

El trabajo de las mujeres en la industria maquiladora de México: balance de cuatro décadas de estudio

María Eugenia de la O

Introducción

El trabajo de las mujeres en contextos globales ha sido un tema esencial en múltiples estudios sobre zonas libres para la exportación y sobre procesos de internacionalización del trabajo en diversos países durante las últimas décadas. La frontera de México con Estados Unidos representa un espacio emblemático de tales procesos, debido a la instalación de numerosas plantas ensambladoras conocidas como maquiladoras desde fines de los sesenta. Este hecho propició la masiva contratación de mujeres y la lenta conformación de un proletariado feminizado a lo largo del país, lo que mostró una fuerte asociación entre los procesos de transnacionalización productiva y la participación remunerada de las mujeres.

Tal fenómeno despertó el interés de antropólogos, historiadores, sociólogos y economistas, entre otros, por explicar las consecuencias de la presencia masiva de mujeres en las maquiladoras durante casi cuatro décadas en México. Numerosas investigaciones sobre las condiciones de trabajo, la flexibilidad laboral, los modelos culturales de género, la movilidad transnacional del capital, las modificaciones del trabajo reproductivo de las mujeres y las formas de organización sindical, reflejan el interés de los investigadores por la diversidad de prácticas en la fuerza de trabajo femenina.

El texto que se presenta a continuación pretende discurrir sobre la convergencia de las maquiladoras, el trabajo y las mujeres, como una relación compleja que ha logrado ser captada por los estudiosos de este fenómeno durante casi cuatro décadas. Con esta intención, se revisaron algunos de los principales materiales de la producción académica e institucional más difundida de los últimos años en México. A partir de esta revisión, se espera mostrar la complejidad que representa estudiar la realidad laboral de las mujeres y la necesidad de reconocerlas como seres sexuados en el mundo

del trabajo. El objetivo de este documento no es ofrecer la reconstrucción exhaustiva de los estudios efectuados durante este periodo, sino identificar el uso de categorías analíticas sobre el trabajo de las mujeres en estas fábricas.

Cabe señalar que uno de los principales retos en este escrito fue identificar la confluencia de estudios sobre la mujer en la maquiladora con las incipientes perspectivas de género, así como la influencia de las diferentes disciplinas académicas, de organizaciones no gubernamentales y, en algunos casos, de activistas, en las investigaciones llevadas a cabo.

Lo que sigue en este trabajo son algunas breves reflexiones sobre la naturaleza y la construcción del significado del trabajo de la mujer en la industria maquiladora, a través de algunos de los principales estudios realizados entre 1970 y el 2000. En la primera parte del texto, se abordan brevemente las condiciones de surgimiento de la maquiladora en México y su impacto en el empleo femenino, lo que permite contextualizar el tema del artículo. En la segunda parte, se analizan las influencias teóricas en las investigaciones realizadas en México sobre las mujeres y las maquiladoras, así como el ordenamiento de las dimensiones más importantes en el conjunto de estudios revisados.

Las maquiladoras en México

Las maquiladoras surgieron en 1965 como parte de un proyecto alternativo de industrialización para las ciudades de la frontera con Estados Unidos, que se concretó legalmente en 1966 con el Programa de Industrialización Fronteriza,¹ cuya función era proveer de empleo a cientos de trabajadores al finalizar el Programa de Braceros que se tenía establecido con Estados Unidos. Las primeras maquiladoras se establecieron bajo el sistema de Zona Libre y Franjas Fronterizas² en las ciudades de Tijuana, Ciudad Juárez,

¹ El Programa de Industrialización Fronteriza tuvo vigencia hasta 1970 y, al año siguiente, inició el Programa de la Franja Fronteriza y de Zonas Libres, con el objeto de favorecer actividades comerciales en la frontera norte de México. Para ello se crearon centros comerciales y se promovió la industria local y el turismo, pero, sobre todo, se apoyó a la industria maquiladora.

² La zona libre cubría la totalidad de la península de la Baja California y el extremo noroccidental del estado de Sonora, en México. En tanto a la franja fronteriza se la definió como el espacio delimitado a través de una línea de 20 kilómetros hacia el sur de Estados Unidos y solamente para el caso de la frontera de Ciudad Juárez, la distancia se amplió a 70 kilómetros en 1987 (Barajas 1989).

Matamoros, Mexicali y Nogales, en las que regían programas de desarrollo industrial fronterizo y se gozaba de un régimen arancelario y fiscal especial.

El crecimiento de esta industria dependió en gran medida de los ciclos de la economía estadounidense, especialmente entre 1975 y 1976, cuando la recesión provocó la reducción de jornadas de trabajo, la suspensión temporal de trabajadores y el cierre definitivo de varias empresas en la frontera norte. No fue sino hasta 1983, cuando esta actividad logró reactivarse gracias a los ajustes a la ley de inversión extranjera y a una política centrada en la promoción del sector exportador en el país.

En sus primeros años estas fábricas se caracterizaron por el uso intensivo de la fuerza de trabajo en actividades de ensamble —atendiendo al esquema de ventajas comparativas en cuanto a la abundancia y bajo costo de la fuerza laboral— y por el empleo especialmente de mujeres jóvenes. Sus vínculos productivos con empresas locales fueron escasos, con niveles tecnológicos atrasados y poca formación de obreros (Carrillo y Hernández 1985; Fernández-Kelly 1983; Gambrill 1981).

Para fines de los ochenta, el gobierno mexicano amplió la gama de programas que permitían actividades exportadoras, diversificando las formas legales³ para la inversión transnacional. Además, se observó el uso de tecnologías de punta y procesos automatizados en algunas plantas asociadas con firmas líderes en el nivel mundial, aunque predominaron los procesos de ensamble intensivos en fuerza de trabajo. Esto abrió la posibilidad de recurrir a trabajadores en condiciones flexibles y en un contexto de alta desregulación laboral.

En este periodo se comenzó a observar la movilidad de las maquiladoras hacia diversas ciudades debido a la modificación de los programas exportadores por parte del gobierno, lo que permitió que las plantas ensambladoras se ubicaran en casi cualquier parte del país en la que hubiera ventajas competitivas salariales e infraestructura industrial que permitieran diversificar las estrategias corporativas de las transnacionales.

Algunas maquiladoras se establecieron en comunidades rurales relativamente pequeñas y aisladas en ciudades del noroeste, norte y noreste de México, con la ventaja de que podían contratar trabajadores locales exclusi-

³ Por ejemplo, el Programa de Fomento Integral de las Exportaciones (Profiex), el Programa de Importación Temporal para producir Artículos de Exportación (Pitex) y el Programa de Apoyo a Empresas Altamente Exportadoras (Altex).

vos para estas empresas. Otras plantas se localizaron en ciudades medias y urbanas de esta misma región, aunque con infraestructura industrial y perfiles laborales diversos. La movilidad de las maquiladoras definió un segundo eje de actividades de ensamble en el país, en ciudades que se caracterizaron por el declive de sus actividades económicas centrales, como el cultivo de algodón o la extracción de recursos carboníferos, lo que permitió contar con grandes contingentes de población sin empleo.

La expansión de estas fábricas propició patrones de especialización productiva en diversas ciudades, principalmente en actividades de confección y de electrónica, que aportaron la mayoría de los empleos de esta actividad a nivel nacional con 73% y 54.3% de los establecimientos respectivamente (INEGI 1989).

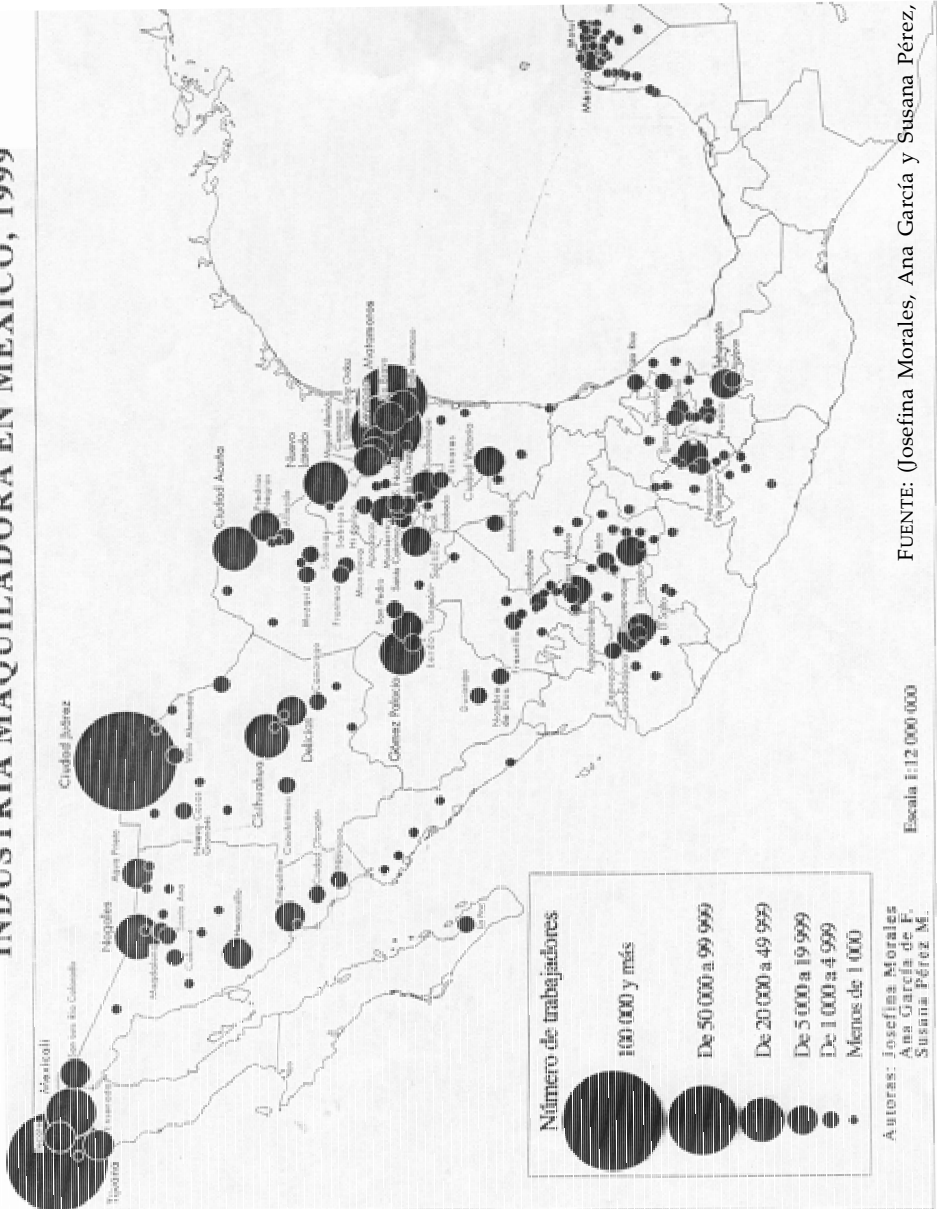
La importancia de la maquila en el empleo regional creció en los noventa, ante la perspectiva de vender su producción en el mercado doméstico y continuar bajo un esquema de mano de obra barata y estímulos fiscales de los gobiernos locales, lo que propició el desplazamiento de las maquiladoras hacia el centro-occidente y sur del país. Para enero de 2005, se calculaba que había más de 441 000 trabajadores de la maquila en ciudades no fronterizas, con predominio del empleo femenino en la industria de la confección y del vestido (INEGI 2005).

Las mujeres en la industria maquiladora de México

Cuando el programa maquilador inició en la frontera norte de México, se ofreció empleo a mujeres jóvenes especialmente, pero hoy en día, los hombres representan un importante contingente laboral en esta actividad. De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Geografía e Informática, en febrero de 2006 se había contratado a un total de personal de 1 176 155, del cual 424 660 eran obreros varones y 499 061 eran mujeres en la misma posición. Esto indica la progresiva desfeminización del empleo desde que las maquiladoras se instalaron en el país, si se considera que cambió la relación de 28 hombres contratados por cada 100 mujeres en 1975 a 86 varones por cada 100 mujeres en 2004.

Mapa de México

INDUSTRIA MAQUILADORA EN MEXICO, 1999



Número de trabajadores

- 100 000 y más
- De 50 000 a 99 999
- De 20 000 a 49 999
- De 5 000 a 19 999
- De 1 000 a 4 999
- Menos de 1 000

Autoras:
Josefina Morales
Ana García de F.
Susana Pérez M.

Escala 1:12 000 000

FUENTE: Josefina Morales, Ana García y Susana Pérez, 1999)

Tabla 1

ÍNDICE DE MASCULINIDAD EN LA INDUSTRIA MAQUILADORA DE EXPORTACIÓN, 1975-2004							
Año	Total nacional*	Obreros		Índice Masculinidad	Variación porcentual anual		
		Hombres	Mujeres		Total Nacional	Obreros	Mujeres
1975	67 214	12 575	45 275	27.77:100	-	-	-
1980	119 546	23 140	78 880	29.33:100	-	-	-
1985	211 968	53 832	120 042	44.84:100	-	-	-
1990	446 436	140 919	219 439	64.21:100	-	-	-
1995	648 263	217 557	314 172	69.24:100	11.2	12.7	10.6
2000	1 291 232	468 695	575 706	81.41:100	12.9	14.8	12.1
2001	1 198 942	432 340	524 929	82.36:100	-8.4	-7.8	-9.0
2002	1 071 209	389 435	463 149	84.08:100	-10.9	-9.9	-11.8
2003	1 062 105	386 293	453 149	85.13:100	-1.5	-0.8	-2.0
2004**	1 089 502	400 026	466 380	85.77:100	2.1	3.6	2.8

FUENTE: INEGI, *Estadísticas económicas, industria y maquiladora de exportación*, agosto de 1977.

INEGI, www.inegi.gob.mx, octubre de 2004.

* Incluye empleados y técnicos.

** Cifras preliminares a partir del periodo enero/junio de 2004.

Al respecto, se podrían identificar por lo menos tres ciclos del empleo femenino en las maquiladoras. El primero indica la propagación de empleos femeninos con bajas remuneraciones en la frontera norte durante los setenta y los ochenta. El segundo, corresponde a la desfeminización del empleo en la maquila, al observarse mayor dinamismo en la contratación de varones con respecto a las mujeres en casi todo el país en los ochenta y los noventa. El tercer ciclo muestra un proceso de refeminización del trabajo en las maquiladoras del centro y sur de México. Se podría hablar de un cuarto ciclo producto de la desaceleración económica de las maquiladoras en el 2000, que significó la pérdida de puestos de trabajo para miles de mujeres. Entre el 2000 y el 2003 estas perdieron 122 mil puestos de trabajo, lo que equivalió a 21.2% del empleo en el nivel obrero, en tanto los varones perdieron 82 mil plazas, lo que equivalió a 17.6% del empleo obrero de la maquila.

Si bien el empleo en las maquiladoras de México se ha ido transformando durante cuatro décadas, todo parece indicar que los cambios más desfavorables los han experimentado mayormente las mujeres. Cuando las ensambladoras iniciaron actividades en la frontera norte del país, las mujeres constituyeron la fuerza de trabajo requerida por los empleadores, lo que

contribuyó a la formación de un mercado de trabajo feminizado. Con el paso del tiempo, se observó una mayor especialización productiva en las empresas en contextos de crisis económica, lo que abrió el mercado de trabajo de las maquilas a los varones, afectando la ocupación de las mujeres al reorientarlas a segmentos laborales de menor remuneración. Recientemente, la expansión de actividades maquiladoras al interior del país se asoció con el resurgimiento de patrones feminizados de trabajo en la maquila, aunque en nichos de menor oportunidad, como la confección.

Tabla 2

CICLOS DE PARTICIPACIÓN FEMENINA Y EXPANSIÓN TERRITORIAL DE LA INDUSTRIA MAQUILADORA				
REGIONES DE EXPANSIÓN DE LA INDUSTRIA MAQUILADORA	CICLOS DE PARTICIPACIÓN FEMENINA			
	PRIMER CICLO (1966-1980)	SEGUNDO CICLO (1980-1990)	TERCER CICLO (1990-2000)	CUARTO CICLO (2000-2004)
Región pionera o de tradición maquiladora (Frontera norte)	Propagación de empleos femeninos	Desfeminización	Desfeminización	Desaceleración de la desfeminización
Región en expansión maquiladora (Frontera noreste y noroeste)		Desfeminización	Desfeminización	Desfeminización lenta con variaciones coyunturales. Aumentan diferencias entre estados hacia la masculinización
Región emergente maquiladora (norte, occidente, centro y península de Yucatán)			Nueva feminización del trabajo	Desfeminización en un contexto altamente feminizado. Algunos estados continuaron feminizados

Estos hechos dan como balance un largo proceso de segmentación ocupacional por género en las maquiladoras, en primer lugar, con respecto al tipo de oportunidades de trabajo para mujeres en comparación con los varones y, en segundo lugar, al tipo de garantías laborales al que se enfrentan debido a los nuevos esquemas de contratación, los que propician vulnerabilidad ocupacional al incrementarse los trabajos temporales, inestables y con menores beneficios.

De ser los trabajos de la maquila los únicos disponibles para las economías deprimidas, significaría que este tipo de condiciones de trabajo podría extenderse al resto del mercado laboral en el país, lo que muestra la necesidad de comprender lo que ocurre con los miembros más vulnerables de la fuerza de trabajo en las maquiladoras. Se podría afirmar que cada vez más los varones se colocan en un plano de competencia abierta frente a las mujeres por conseguir trabajos en la industria maquiladora, aunque con resultados y oportunidades desiguales, debido a las condiciones estructurales que impone la maquiladora en cuanto a políticas de contratación local y al deterioro generalizado de las condiciones de trabajo en el país.

Cuatro décadas de estudio de las mujeres en las maquiladoras

El trabajo de la mujer en contextos de internacionalización productiva logró visibilidad debido a sus implicaciones para las economías subordinadas, lo que generó el interés de estudiosos por conocer este fenómeno a través de estudios comparativos en diferentes zonas francas en el mundo. Uno de los supuestos con más peso fue la lenta conformación de una gran área de producción para la exportación, así como de un proletariado periférico feminizado en numerosos países, como México. Con este enfoque se buscó asociar los procesos de internacionalización productiva con el trabajo de las mujeres en empresas transnacionales situadas en economías en desarrollo (Sassen 1998), además de evaluar los costos sociales para las mujeres, con respecto a sus oportunidades de trabajo en empleos vulnerables y ofrecidos por empresas extranjeras orientadas a la exportación. Ello mostró la necesidad de entender la relación entre los cambios económicos globales y la participación femenina.

Al respecto, es posible identificar por lo menos tres ejes de análisis relevantes desde esta perspectiva (Sassen 1998). El primero corresponde a estudios realizados en los sesenta y los setenta sobre el impacto de las empresas extranjeras en países con producción doméstica y economía de subsistencia, que denuncian la desarticulación de estos sistemas de economía tradi-

cional frente al avance de la moderna empresa capitalista. En este contexto, a las mujeres se les reconoce un doble rol; como encargadas de la subsistencia de la fuerza de trabajo y como mano de obra barata para estas empresas (Boserup 1970 y Deere 1976).

Un segundo eje de estudios trató los efectos de la internacionalización de la producción en países no industrializados en los ochenta. Se analizaron los criterios de localización de estas empresas así como el tipo de trabajo que generaban, cuya base se encontraba en el trabajo femenino barato, favoreciendo un patrón de feminización del proletariado industrial en países pobres. Con este supuesto, se realizaron numerosos estudios sobre empresas transnacionales de la confección y de la electrónica en varios países. Destacan los escritos de Linda Lim (1980), Helen Safa (1981), Patricia Fernández-Kelly (1980) y Saskia Sassen (1993), entre otros. De esta forma, el trabajo de las mujeres jóvenes y pobres se convirtió en el centro paradigmático en la comprensión de la movilidad del capital transnacional y del significado del trabajo femenino.

En posteriores investigaciones, se advirtió sobre la transferencia de habilidades y disposiciones femeninas reconocidas en el hogar, hacia el trabajo en empresas multinacionales; bajo esta perspectiva la "docilidad y la destreza" femenina se convirtieron en características necesarias para el trabajo "minucioso y repetitivo" del ensamble. En contraste, a los hombres se los calificó como "no fiables" para este tipo de trabajo, por lo que los estereotipos del trabajo según el sexo, se erigieron en el telón de fondo para explicar la presencia masiva de mujeres en industrias exportadoras del tercer mundo (Selzinger 1997).

Finalmente, en un tercer eje de análisis, destaca el impacto del capitalismo global en las sociedades locales, al vincular el papel de las ciudades globales a la incorporación del trabajo de mujeres pobres y migrantes a las actividades transnacionales. Desde esta perspectiva, los sujetos en cuestión han normalizado su presencia como parte del escenario global, al mismo tiempo que los trabajadores tradicionales de la gran industria comenzaron a desestructurarse, para dar paso a la formación de una clase inserta en ciudades globales, compuesta por grandes volúmenes de mujeres, jóvenes e inmigrantes (Sassen 2000).

El feminismo postestructuralista discernió sobre la formación de varias de las categorías en torno al género y al trabajo por su uso acrítico y ahistórico (Scott 1988; Baron 1991; Selzinger 1997), planteando la necesidad de investigar la forma en que se establecen las características de género en el ámbito

del trabajo mediante el análisis de narrativas populares, en las que se describen y despliegan imágenes sobre el trabajo de las mujeres "explotables" (Selzinger 1997).

También destaca el enfoque del nuevo feminismo,⁴ en el que se busca dimensionar los efectos culturales de la globalización en las tradiciones previas del trabajo femenino.⁵ Algunos de los temas más relevantes versan sobre las mujeres migrantes y el cambio en los modelos de género, la formación de hogares en comunidades transnacionales, la conformación de unidades domésticas bajo procesos económicos globales, las nuevas representaciones de género en el trabajo y las recientes formas de solidaridad internacional. Pero, ¿cómo han sido abordadas estas temáticas para el caso de las mujeres en las maquiladoras en México?

Mujeres y maquiladoras en los setenta: "Muchas, bonitas y baratas"

Durante los setenta y parte de los ochenta, la referencia para explicar el trabajo de las mujeres en las maquiladoras fue el fenómeno de la internacionalización de la producción. Algunas de las primeras investigaciones se basaron en el esquema de las ventajas comparativas al tratar de explicar el uso intensivo y extensivo de fuerza de trabajo femenina, caracterizada como "barata, abundante y sin experiencia laboral", como aparentemente lo encarnaban las mujeres de la frontera norte de México (Rosado 1976; Escamilla y Vigorito 1977; Gambrill 1981; Carrillo y Hernández 1985; Iglesias 1985; Arenal 1986; Lailson, 1988; Fernández-Kelly 1980 y 1983; Barajas y Rodríguez 1992).

Esta discusión se dio en un contexto en el que las primeras maquiladoras de la frontera norte se relacionaron con estrategias gubernamentales de generación de empleos para inmigrantes mexicanos, debido a que con el término del Programa Bracero suscrito con Estados Unidos, se esperaba

⁴ Desde esta perspectiva destaca la posición del feminismo posmoderno y su intento por integrar una crítica a la economía política y el propio posicionamiento del investigador frente a los sujetos de estudio. Un ejemplo es el texto de Lee (1998).

⁵ Un trabajo representativo es el de Ong (1987), quien investigó la feminización de la industria transnacional y sus implicaciones en la lucha de los trabajadores de la periferia, afirmando que el medio local está constituido por actores sin experiencia de relaciones laborales en sectores de alta tecnología y que coexisten con sistemas culturales y valores nativos. Por ello el significado del control del trabajo se extiende más allá del lugar de trabajo, hacia la vida comunitaria, con lo que la resistencia de los trabajadores se vincula más con aspectos de género, clase y cultura local y no sólo con los patrones de movilidad económica.

el retorno masivo de varones a esta región. Pero al ocurrir el fenómeno inverso, es decir, que las nuevas plazas generadas por las maquiladoras fueron ocupadas masivamente por mujeres, en varios estudios predominó la retórica sobre el valor del trabajo femenino, así como la importancia del patriarcado para comprender la presencia femenina en las maquiladoras.

En este periodo predominaron investigaciones que buscaban evaluar el tipo de trabajo que se ofrecía a las mujeres en las maquiladoras, y se centraban en las condiciones salariales y de trabajo, la calidad del empleo, la salud ocupacional y los primeros análisis sobre la sindicalización y la organización laboral, entre otros. Se recurrió principalmente a estudios de caso de sectores de la electrónica y de ciudades relevantes en la frontera norte (Murayama y Muñoz 1979; Fernández-Kelly 1980 y 1983; Gambrill 1981; Carrillo y Hernández 1982 y 1985; Hernández 1988; Barrera 1990; Denman 1991; Barajas y Rodríguez 1992).

Un enfoque que destacó se refería al patriarcado, entendido como la manifestación e institucionalización del dominio masculino sobre las mujeres y la ampliación de este hacia las relaciones de trabajo y a la sociedad en general. Desde este supuesto, se estudió la subordinación de las mujeres en las fábricas y se analizó la valoración de su trabajo definido como no calificado frente a una mejor valoración del trabajo masculino (Tiano 1990 y 1994). Al contrario, en otros estudios se planteó que la inserción de las mujeres al trabajo en la maquila favorecía su liberación de hogares patriarcales y les ofrecía nuevas oportunidades laborales.

En otros estudios se afirmó que el trabajo en la maquila era una nueva forma de explotación en contextos de familias incapaces de vivir con un solo salario y en condiciones impuestas por una industrialización exportadora en la frontera, es decir, con un crecimiento urbano acelerado y con poblaciones migrantes presentes en la región, con el consabido encarecimiento de los servicios y de las condiciones de bienestar (Seligson y Williams 1982; Catanzarite y Strober 1989; Tanori 1989; Nisonoff 1999).⁶

⁶ En varios de estos estudios se aborda el vínculo entre la migración interna e internacional con la búsqueda de empleo de las mujeres en las maquiladoras. Se identifica a dos grupos, uno de trabajadoras que migraban del interior del país hacia la frontera norte en busca de empleo en la maquila. Y otro de trabajadoras que llevaban a cabo un proceso migratorio de dos etapas, es decir, primero hacia las maquiladoras de la frontera norte con el fin de acumular recursos para después migrar hacia el mercado laboral de Estados Unidos.

De alguna forma, estos estudios permitieron debatir sobre los espacios público y privado para distinguir las condiciones de vida y de trabajo de las mujeres en las maquiladoras. Se trató de un campo de interés sobre la asignación de espacios diferenciados, con una aparente ruptura con el hogar para las mujeres a través del trabajo remunerado. Sin embargo, los varios estudios de caso mostraron la complejidad de la asignación de los espacios públicos y privados para hombres y mujeres obreros en la frontera norte. Lo mismo ocurrió con el tema de la participación política desde esta dicotomía, ya que durante los setenta y los ochenta, varios movimientos sindicales en diferentes ciudades de la frontera se vincularon con movimientos de carácter urbano popular y partidista, en los que confluían la participación sindical, la lucha por derechos ciudadanos y el respeto por el voto, y en los que las mujeres participaron activamente (Quintero 1990 y Barrera 2000).

En varios de estos trabajos, se observó el interés por los testimonios de las trabajadoras, lo que permitió dar voz y presencia a las mujeres, propiciando un enfoque sobre sus mentalidades y revalorando el testimonio y la historia oral sobre sus vidas cotidianas (Iglesias 1985; Arenal 1986; Hernández 1988; Fernández-Kelly 1990; Tiano 1990). Asimismo, estas investigaciones permitieron identificar temas de fondo, como el uso de los estereotipos de género en el trabajo, la segregación ocupacional y los costos sociales para las mujeres en empresas transnacionales. Aunque una limitación sería en algunas de estas propuestas radicó en basar su análisis casi exclusivamente en la condición de sexo, es decir, en enfocar la presencia femenina como el eje de análisis central sin otras articulaciones con la realidad social.

Se podría afirmar que los primeros estudios sobre las mujeres en las maquiladoras partieron de categorías tradicionales bajo un principio de neutralidad para analizar su trabajo, lo que dio paso a considerarlas como trabajadoras de segunda clase y de bajo valor económico. En consecuencia, la mujer como sujeto económico fue calificado de débil y pasivo, como lo consignan numerosos estudios con leyendas sobre el trabajo barato y abundante en la frontera, o sobre las manos finas y hábiles de las mujeres, lo que claramente reflejaba el pensamiento de los empleadores de la época: las mujeres en las maquiladoras son "muchas, bonitas y baratas". De esta forma, la convergencia del discurso de los empresarios con los hallazgos de investigación definió al trabajo femenino como no calificado, débil y marginal, así como mano de obra temporal y parte del ejército industrial de reserva. Se podría decir que se trató de dos sentidos de un mismo fenómeno: del sentido económico de la incorporación de la fuerza de trabajo y del sentido simbólico de la valorización de esta experiencia (Borderías 2003: 58).

Los ochenta: entre la desfeminización y la masculinización del trabajo

Durante esta década, las investigaciones reflejaron el impacto de los procesos económicos y sociales presentes en México, como la crisis económica y la aplicación de políticas de ajuste. Este periodo se vio marcado por el proceso de devaluación de la moneda nacional, el rápido deterioro de los salarios reales, la aplicación de programas de modernización, los recortes drásticos a los subsidios sociales, la privatización de empresas del estado y, sobre todo, la promoción de políticas para la exportación.

Una de las consecuencias de esta etapa fue la expulsión de una gran cantidad de fuerza de trabajo, lo que influyó en la reorientación de las actividades remuneradas para los hombres y las mujeres (Benería 1992). Por una parte, los sectores de empleadores tradicionales de fuerza de trabajo masculina, como la agricultura y la industria de la transformación, manifestaron su incapacidad de generar nuevas ocupaciones, en tanto el ritmo de incorporación de las mujeres aumentó (Rendón 1993). De esta forma, se observó la terciarización de la economía y el incremento de actividades en pequeña escala y por cuenta propia en el comercio y los servicios. Estos trabajos fueron desempeñados básicamente por fuerza de trabajo masculina, por lo que algunos autores plantearon la "masculinización del comercio y los servicios", principalmente en la Ciudad de México y Guadalajara (Rendón 1993).

De manera paralela, en las principales ciudades de la frontera norte de México, la industria maquiladora se convirtió en una de las principales generadoras de empleo para los varones, a raíz de la disminución de oportunidades de trabajo para estos, tanto en la industria nacional como en empleos medianamente remunerados de otros sectores. En este contexto, adquirió importancia el tema de la división sexual del trabajo en sus aspectos demográficos, a través del estudio de los determinantes de la participación laboral, la inserción al trabajo remunerado extradoméstico y los aportes a la unidad familiar.

El impacto de la modernización en el reparto del trabajo fue otro tema recurrente, especialmente en lo relativo a la incorporación de varones a las maquiladoras, lo que dio pie a las primeras interpretaciones sobre la "masculinización" de la fuerza de trabajo en este sector⁷ (Catanzarite y Strober

⁷ Otra explicación que se dio a la caída precipitada de las tasas de participación femenina en las ciudades fronterizas a partir de 1985, fue que en estas se perdió la capacidad

1989). En estudios posteriores se reconoció que la recomposición del empleo femenino también estaba influida por los cambios tecnológicos y de organización del trabajo en las industrias maquiladoras, lo que propició la creación de nuevos perfiles laborales, orientados hacia actividades masculinas, como ocurrió en las autopartes y la electrónica (Barajas y Rodríguez 1992 y Carrillo 1994).

De esta forma, a fines de la década de los años ochenta, la contratación de varones en puestos técnicos, de almacenamiento, reparaciones y actividades de operación, se había incrementado. Por primera vez, las mujeres habían dejado de ser la mano de obra predominante en las maquiladoras, aunque continuaron ocupando masivamente los puestos de operadoras en las líneas de producción, reavivando el contenido de género para las oportunidades de trabajo (Salzinger 1992 y De la O 1995 y 1997).

En estudios posteriores, se propuso ampliar la comprensión de la dinámica del empleo femenino en las maquiladoras a partir de las condiciones impuestas por el estilo de desarrollo económico en cada región, las opciones de empleo predominantes en el mercado de trabajo, los perfiles sociodemográficos y las características de alta inestabilidad predominantes en las maquiladoras. De esta forma, se concluyó a principios de los noventa, que los hombres en la maquila eran relativamente más jóvenes que las mujeres y que estas fábricas presentaban una débil capacidad para ofrecer trabajos estables y de larga duración, lo que afectaba tanto a hombres como a mujeres, no obstante, los hombres tendían a buscar mejores oportunidades de empleo. Y, por último, que el ciclo de vida en ambos sexos tenía un efecto diferente sobre los patrones de inserción y participación laboral en esta industria (Canales 1996 y Salles y Rubalcava 2002). Estas propuestas permitieron ampliar el debate sobre la masculinización y la desfeminización de la fuerza de trabajo en las maquiladoras.

Menos frecuentes fueron los estudios sobre la ausencia de servicios sociales por parte de las empresas y el estado, ante el déficit de asistencia a la salud, guarderías, vivienda y servicios en las ciudades fronterizas. Estos recursos eran desarrollados mayoritariamente por mujeres a través de medios informales y de redes familiares (Valdéz-Villalva 1986; Kim 1998, 2001;

de absorción de mano de obra femenina, a la par que el mercado de trabajo se vio afectado por la crisis de 1982 que impactó al empleo masculino, por lo que ahora los hombres competían por los trabajos ofrecidos por las maquilas (Cruz 1993).

Kopinak 1996). Estos estudios mostraron la importancia de la movilización por la subsistencia y que los espacios de consumo, las redes de relación, el barrio y la ciudad, son territorios en donde las mujeres han ejercido prácticas y modos de intervención propios, en contextos sociales y culturales que definen la actividad femenina (Barrera 1990).

De alguna forma, dichos hallazgos permitieron abordar el debate sobre lo público y lo privado, la reproducción y la producción, como esferas que es difícil analizar separadamente de las prácticas del trabajo doméstico y del trabajo asalariado, lo que llevó a reconocer la doble presencia de la mujer en este tipo de sociedades.

Se podría afirmar que en los ochenta, y a raíz de la consolidación de la industria maquiladora en el país, el trabajo femenino adquirió mayor complejidad, develando la importancia de los procesos económicos y sociales del contexto mexicano. De esta forma, el tema de las relaciones entre clase, sexo y patriarcado para explicar la opresión del trabajo de las mujeres de la maquila, convivió con los recientes aportes sobre la desfeminización del trabajo. La paradoja en estos estudios fue continuar considerando el trabajo de las mujeres como secundario y ejercido por un sujeto débil y pasivo, a pesar de su visibilidad, capacidad de conciencia y acción e importancia por más de dos décadas en las maquiladoras instaladas en el país.

Los temas sobre la participación de la mujer en el mercado de trabajo de la maquila, las estrategias laborales de los sujetos en la crisis y la rotación del trabajo fueron temas abordados por sociólogos, antropólogos y demógrafos durante este periodo. De tal forma que en el discurso académico de los ochenta, se hizo mayor hincapié en la condición de las mujeres en las maquiladoras, y menos en su relación con otros sujetos sociales en el ámbito político y social.

Los noventa y el nuevo milenio: entre la flexibilidad, el género y la globalización

Durante este periodo, los planteamientos sobre la globalización y la flexibilidad laboral cambiaron la forma de comprender el trabajo y la experiencia de mujeres y hombres en el mercado de trabajo de la maquila. En este contexto, a partir de estudios de caso en fábricas ensambladoras, se logró identificar modificaciones en los sistemas de organización del trabajo, en el reclutamiento de mano de obra y en el reparto de las tareas, las que no eran ajenas al sexo. Es decir, que los recursos de la flexibilización y de las nuevas formas de contratación, como el tiempo parcial, dependían de la posibilidad de contratar mujeres.

A partir de este supuesto, se llevaron a cabo estudios de caso en diferentes ciudades de la frontera y en aquellas regiones en las que se habían asentado industrias maquiladoras en el país, encontrando evidencias de nuevos horarios de trabajo, jornadas más flexibles y formas de remuneración asociadas con la productividad, aunque operaban bajo una clara segmentación de género en los puestos de trabajo y en las oportunidades de movilidad ascendente (Salzinger 1992; Carrillo 1994; De la O 1995, 1997; Zúñiga 1999; Castilla 2004).

El trabajo de las mujeres en contextos de modernización productiva y de flexibilidad laboral desveló la complejidad que encierra la definición de las "competencias" o "calificaciones" femeninas, si se razona sobre estas desde el punto de vista de los valores y la cultura, lo que marca enormes diferencias con las perspectivas sobre la segregación sexual del trabajo, la feminización y la jerarquización de las ocupaciones por categorías, ya que bajo dichos criterios, el trabajo de la mujer se define como no calificado. De aquí la importancia de reconocer los valores y la cultura en la definición del trabajo femenino en las maquiladoras.

Por ejemplo, se ha podido observar que en las formas de inserción laboral a la maquila prevalecen valores diferentes entre hombres y mujeres en el momento de decidir su ingreso al mercado de trabajo. Los elementos que valoran las mujeres se refieren a las condiciones de trabajo, la estabilidad laboral, la cooperación, el ambiente y el acceso a servicios sociales. Esto ayuda a entender la buena recepción de las "nuevas formas de organización" en estas fábricas y la apropiación del discurso gerencial sobre "la fábrica como una familia".

Otro fenómeno que ha quedado al descubierto es la dificultad que expresan los varones para inscribirse en puestos de trabajo reconocidos como femeninos, ligados a exigencias de destreza, resistencia y cultura del trabajo femeninas. En los medios laborales de la maquila, la presencia masculina ha llevado al cambio de su especificidad y diferencia sexual asignada, lo que ha significado que dichos trabajos se encuentren en una vía de redefinición para la integración de varones. No obstante, los estudios sobre la masculinidad en las maquiladoras aún no constituyen un área de atención para muchos estudiosos, a pesar del incremento de la participación masculina en esta industria y de los importantes hallazgos en estudios anteriores.

El conjunto de estas evidencias motivó que algunas investigadoras, principalmente estadounidenses, indagaran sobre el significado social del género en los espacios productivos de las maquiladoras. En esta literatura se

buscó vincular la globalización económica con la comprensión feminista mediante la identificación de varios tipos de exclusión de la mujer y su comprensión en el nivel cultural de la feminidad, la masculinidad y la sexualidad, con el fin de explicar cómo la imagen de la feminidad opera en el lugar de trabajo y hace posible la construcción de un rol de género en el contexto de la globalización junto a la creciente incorporación de varones a la industria maquiladora (Salzinger 1992, 1997, 2001; Wright 2001, 2004).

En este sentido, Salzinger (1997) encontró en sus estudios sobre las maquiladoras de Ciudad Juárez, que la mayoría de los trabajadores en la línea eran mujeres, mientras los hombres estaban segregados físicamente en actividades de empaque o reparación. Y que las prácticas de control del trabajo estaban basadas en una alta visibilidad de los trabajadores femeninos más que los masculinos, por lo que la autoridad del supervisor permitía definir las actividades masculinas y sexualizar las femeninas.

En este sentido, el cuerpo se torna un espacio clave para comprender el género en la globalización. Aquí, el discurso de la feminidad en el trabajo conforma el género, el trabajo disciplinado y el control, mismo que puede ser evadido a través de la manipulación de lo masculino para así evitar sanciones o lograr mejoras. Todo ello, sin olvidar la importancia de la variedad social de los contextos, en relación con las representaciones de género, es decir, cómo estas son vividas, descritas e imaginadas en lo discursivo y en lo cotidiano por los actores.

Por su parte, Melissa Wright (2001)⁸ se centra en los supervisores masculinos como opuestos a las mujeres en la industria maquiladora. Examina cómo estos reconocen la intimidad y la corporeidad de las mujeres para realizar sus trabajos. El resultado es la construcción de una clase de tercer cuerpo, sin el cual no podría operar el mundo laboral de la nueva flexibilidad.

En su estudio sobre maquiladoras en Ciudad Juárez, Wright observó una mezcla de supervisión fordista combinada con métodos flexibles, en los que predomina la fuerza de trabajo femenina en las actividades de ensamble. Esta fuerza de trabajo se considera descalificada y responde a represen-

⁸ La autora inscribe su estudio entre la posición teórica marxista y el feminismo postestructuralista, ya que estos enfoques ofrecen luces sobre la dinámica subjetiva de la espacialidad del capital. Frente al discurso de un capitalismo de jefes y trabajadores alrededor del mundo, esto dista de ser un proceso homogéneo, ya que en cada espacialidad se reconocen identidades sexuales, de raza y generación que median en el sistema binario de las categorías de trabajo y capital.

taciones de las diferencias de género, como diferencias entre trabajadores flexibles e inflexibles. Este es un punto crítico para el proceso de integración de las mujeres a las nuevas condiciones productivas en las maquiladoras, ya que la imagen que evoca es la de un trabajador masculino para la nueva flexibilidad. Paradójicamente, la supervisión flexible sólo toma lugar a través de la demostración de la habilidad y la calificación de las operadoras supervisadas. De esta forma, las mujeres representan el cuerpo a través del cual se materializa la flexibilidad.

En suma, se podría afirmar que en los noventa persistió la ambigüedad en el uso de los conceptos "sexo" y "género", ya que varias investigaciones bajo una perspectiva de género se parecían a los anteriores estudios sobre la mujer. Hoy en día persisten los intentos por transitar de los estudios sobre la mujer a estudios de género en la maquila.

Algunas investigaciones empiezan a tratar el papel de los sindicatos masculinizados con bases de apoyo ampliamente femeninas, así como las políticas informales de exclusión de las mujeres en determinados cargos y actividades. Además, se analizan los vínculos entre el estado, el sindicalismo corporativo, las organizaciones civiles no gubernamentales y de carácter transnacional, como parte de un proceso de transición y de lucha por el reconocimiento de los derechos sociales y económicos de las trabajadoras como ciudadanas (Sánchez 1995, 2000; Fleco 2001; Covarrubias *et al.* 2004; Juárez 2005)

Finalmente, a raíz de la expansión de las maquiladoras hacia el centro y sur del país, algunos investigadores incorporaron a sus estudios la categoría de etnia, ya sea por efectos de la migración laboral indígena o por la localización de las nuevas maquiladoras en zonas tradicionales indígenas como son los casos de Puebla y Yucatán, así como el tema de la pobreza y la exclusión por género en algunas ciudades del norte y sur de México (Aguilar 1995; Peña 1996; Reygadas 2001; Salles y Rubalcava 2002; Castilla 2004; Juárez 2005).

Conclusiones

En el conjunto de trabajos reseñados, se puede identificar que el trabajo de las mujeres en las maquiladoras inicialmente se analizó a través de paradigmas dominantes y de gran influencia como el marxismo, lo que propició investigaciones sobre experiencias concretas del trabajo de las mujeres en la maquila, a partir del supuesto de un trabajo marginal y descualificado. De aquí que predominara la imagen de "muchas, bonitas y baratas".

En los ochenta, la presencia masiva de las mujeres en la actividad económica desveló la centralidad del trabajo asalariado de las mujeres en el sistema económico, aunque la tendencia de incorporación de varones a la maquila abrió el tema sobre la "masculinización y la desfeminización" del trabajo.

En los noventa, a la luz de los planteamientos sobre la globalización y la flexibilidad, cambió la forma de comprender el trabajo y la experiencia de mujeres y hombres en el mercado laboral. No obstante, la imagen del trabajo femenino como secundario y no calificado continuó, aludiendo a la segmentación del mercado de trabajo y a las teorías del mercado dual. De acuerdo con estas teorías, el carácter secundario de las mujeres se debe a su propio papel en la reproducción social, con lo cual las diferencias creadas son aprovechadas por el mercado.

En este sentido, la preferencia de los empresarios por la contratación de mujeres iba más allá del ahorro salarial, demostrando el reconocimiento de las cualificaciones efectivas de las mujeres, aunque estas sean informales o no escolarizadas. Ello apuntó a la necesidad de superar la visión de subordinación del trabajo femenino y al reconocimiento de las competencias y cualificaciones femeninas reales, además de la influencia de los factores culturales en la definición del trabajo femenino (Kergoat 1978).

De igual forma, la proletarización y la feminización del trabajo es consecuencia del cambio en las características laborales de las últimas décadas y no la causa de esta condición para las mujeres. Por ejemplo, la entrada de las mujeres en este sector posibilitó la promoción y no la proletarización de los hombres, ¿por qué para el caso de las mujeres se considera lo contrario? Por ello es necesario pasar de una percepción negativa y marginal sobre el trabajo femenino al reconocimiento de su mentalidad en los procesos económicos globales.

Lo que muestran estos estudios a lo largo de casi cuarenta años de presencia femenina en las maquiladoras es que si la mujer se incorpora a algún sector laboral sin la cancelación de la diferencia sexual, su participación se reduce al manejo de estereotipos sobre su trabajo (Borderías 2003). De aquí el giro de imágenes usado por los empleadores de la maquila al referirse a las mujeres en los primeros años como "abundantes, jóvenes y baratas" y, hoy en día, como "escasas, viejas y caras".

El conjunto de estos estudios ha posibilitado ir más allá de los ejes de la opresión y de la discriminación, permitiendo reconocer el cambio de las relaciones entre hombres y mujeres en el trabajo y la vida familiar a lo largo

de casi cuarenta años. Para finalizar, es necesario mencionar que en este breve recorrido se pudo identificar disciplinas con mayor presencia en el estudio de las mujeres en la maquila como son la antropología, la sociología y la demografía. En otras disciplinas, las contribuciones al debate de género no son tan claras, aunque sus aportes fueran pioneros en el estudio del fenómeno maquilador en México, tal y como ha pasado con la perspectiva de la economía industrial.

El tránsito de los estudios de la mujer hacia los estudios de género en este campo de análisis en particular aún es incipiente, al predominar perspectivas sobre la mujer como sujeto unívoco de examen. Especialmente en el campo laboral, es necesario superar la universalidad del concepto de hombre y las definiciones neutras sobre los sujetos en el trabajo.

La consideración de las mujeres como un sujeto multidimensional bajo distintas determinaciones y alteridades aún está en construcción. Aunque la introducción de temas relacionados con el poder, la autonomía, la sexualidad y la participación política abren importantes ejes de análisis para una perspectiva diferente.

Un elemento que también caracteriza las investigaciones reseñadas, es el predominio de estudios de caso y la confluencia de enfoques académicos con iniciativas de acción política-social de diferentes organizaciones no gubernamentales, además de la convergencia de estudios mexicanos y estadounidenses, lo que pudiera permitir la comparación y la complementariedad de los hallazgos de investigación, aunque aún es necesario articular la experiencia de investigación de ambos países. Esto se debe a que algunos estudios mexicanos sobre la mujer en la maquila se encuentran arraigados en los aspectos particulares de su propia localidad y su posición con respecto a Estados Unidos y otros países.

Resaltan también las recientes estrategias de institucionalización de políticas de género a través del estado, como lo demostró el sexenio del presidente Vicente Fox, en el que se argumentó una política de integración transversal de género en las maquiladoras, pero sin que lograran superarse las condiciones de subordinación y desigualdad de la población, o sin que fueran más allá de un discurso vacío y sin contenido ●

Bibliografía

- Aguilar, Mirna Rubí, 1995, "El trabajo de la mujer rural en las maquiladoras de Yucatán: identidad femenina y modernidad", documento inédito.
- Arenal, Sandra, 1986, *Sangre joven: las maquiladoras por dentro*, Nuestro Tiempo, México.
- Barajas, Rocío, 1989, "La industria maquiladora mexicana en los sectores electrónicos y de autopartes", en Bernardo González-Aréchiga (comp.), *La industria maquiladora mexicana en los sectores electrónico y de autopartes*, Fundación Friedrich Ebert /El Colegio de la Frontera Norte, México, D.F.
- Barajas, Rocío y Carmen Rodríguez, 1992, "Mujer y trabajo en la industria maquiladora de exportación", serie Documentos de trabajo, núm. 22, Fundación Friedrich Ebert, México.
- Barrera Bassols, Delia, 1990, *Condiciones de trabajo en las maquiladoras en Ciudad Juárez: el punto de vista obrero*, Serie Antropología social, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.
- Barrera Bassols, Delia (coord.), 2000, *Mujeres, ciudadanía y poder*, Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer-El Colegio de México, México.
- Barón, Ava, 1991, "Gender and labor history: Learning from the past, looking to the future", en Ava Baron (coord.), *Work engendered: Toward a new history of American labor*, Cornell University Press, Ithaca, N.Y.
- Barrios, Martín Amaru y Rodrigo Santiago Hernández, 2003, *Tehuacán: del calzón de manta a los blue jeans. La nueva industria del vestido en México, los trabajadores y las comunidades indígenas*, Comisión de Derechos Humanos y Laborales del Valle de Tehuacán, A. C. y la Red de Solidaridad de la Maquila, Puebla.
- Benería, Lourdes, 1992, "The Mexican debt crisis: Restructuring the economy and the household", en Lourdes Benería y Shelley Feldman (coords.), *Unequal burden: Economic crises, persistent poverty, and women's work*, Westview, Boulder.
- Borderías, Cristina, 2003, "La feminización de los estudios sobre el trabajo de las mujeres: España en el contexto internacional (1969-2002)", *Sociología del trabajo*, núm. 48, pp.57-127.
- Boserup, E., 1970, *Women's role in economic development*, St. Martin's Press, Nueva York.
- Canales, Alejandro, 1996, "Mujer y trabajo en la frontera norte", *Revista Estudios Sociales* 6(11), pp.7-33.
- Carrillo, Jorge, 1994, "Mujeres en la industria maquiladora de autopartes", en Vania Salles y Elsie McPhail (comps.), *Nuevos textos y renovados pretextos*, Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer-El Colegio de México, México.

- Carrillo Jorge y Alberto Hernández, 1982, "Sindicatos y control obrero en las plantas maquiladoras fronterizas", *Investigación Económica*, núm. 161.
- Carrillo Jorge y Alberto Hernández, 1985, *Mujeres fronterizas en la industria maquiladora*, Colección Frontera, Secretaría de Educación Pública/Centro de Estudios Fronterizos, México, D.F.
- Castilla Ramos, Beatriz, 2004, *Mujeres mayas en la robótica y líderes de la comunidad: tejiendo la modernidad*, Universidad de Yucatán/Gobierno del Estado de Yucatán, Mérida.
- Catanzarite, Lisa M. y Mayra H. Strober, 1989, "Gender recomposition of the maquiladora workforce in Ciudad Juárez", Comunicación presentada en American Sociological Association, San Francisco, 20 de Agosto.
- Ching Kwan Lee, 1998, *Gender and the South China miracle: Two worlds of factory women*, University of California Press, Berkeley.
- Covarrubias, Alejandro (coord.), 2004, "Las mujeres en la maquila, trabajo, instituciones de apoyo y organización sindical", Memoria del Foro *Las mujeres en la maquila*, COLSON, México.
- Cruz, Rodolfo, 1993, "Algunos factores asociados a la participación femenina en los mercados de trabajo: ciudades de la frontera norte y áreas metropolitanas de México", El Colegio de la Frontera Norte, documento inédito.
- De la O, María Eugenia, 1995, "Maquila, mujer y cambios productivos: estudio de caso en la industria maquiladora de Ciudad Juárez", en Soledad González Montes y Ofelia Woo (coords.), *Mujeres, migración y maquila en la frontera norte*, Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer-El Colegio de México, México.
- De la O, María Eugenia, 1997, "Y por eso se llaman maquilas. La configuración de las relaciones laborales en la modernización: cuatro estudios de plantas electrónicas en Ciudad Juárez, Chihuahua", tesis doctoral, Centro de Estudios Sociológicos-El Colegio de México.
- Deere, Carmen D., 1976, "Rural women's subsistence production in the Capitalist periphery", *Review of Radical Political Economy*, núm. 8, pp. 9-17.
- Denman, Catalina, 1991, *Las repercusiones de la industria maquiladora de exportación en la salud. El peso al nacer de obreras en Nogales*, El Colegio de Sonora, Hermosillo.
- Escamilla, Norma y María Antonieta Vigorito, 1977, "Consideraciones sociológicas del trabajo femenino en las maquiladoras fronterizas", tesis doctoral, Universidad Autónoma de Baja California, México.
- Fernández-Kelly, Patricia, 1980, "Chavalas de la maquiladora: A study of the female labor force in Ciudad Juárez's offshore production plants", tesis doctoral, Rutgers University.

- Fernández-Kelly, Patricia, 1983, *For we are sold, I and my people: women and industry in Mexico's frontier*, New York Press, Albany.
- Fernández-Kelly, Patricia, 1993, *Labor force recomposition and industrial restructuring in electronics: implications for free trade*, Columbia University/New York University Consortium, núm. 64, Nueva York.
- Fleck, Susan, 2001, "A gender perspective on maquila employment and wages in México", en Elizabeth G. Katz y Maria C. Correira (coords.), *The economics of gender in Mexico: Work, family, state, and market*, Banco Mundial, Washington, D.C.
- Gambrill, Mónica Claire, 1981, *La fuerza de trabajo en las maquiladoras: resultados de una encuesta y algunas hipótesis interpretativas*, Lecturas del CEESTEM, México.
- Haraway, Donna, 1985, "A manifesto for Cyborgs: Science, technology, and socialist feminism in the 1980's" *Socialist Review*, núm.15, marzo-abril, pp. 65-107.
- Hernández Abad, Beatriz, 1988, "Las que estamos en la línea. Estudio de caso de una maquiladora en Reynosa", México, documento inédito.
- Iglesias, Norma, 1985, *La flor más bella de la maquiladora*, Centro de Estudios del Norte de México/Secretaría de Educación Pública, Tijuana.
- INEGI, 1989, *Estadísticas de la industria maquiladora de exportación 1978-1988*, Instituto Nacional de Geografía e Informática, México.
- INEGI, 1997, *Industria maquiladora de exportación. Estadísticas económicas*, Instituto Nacional de Geografía e Informática, México.
- INEGI, 2005, *Industria maquiladora de exportación. Estadísticas económicas*, Instituto Nacional de Geografía e Informática, México.
- INEGI, Banco de Información Económica, en www.inegi.gob.mx.
- Juárez, Huberto, 2005, *Allá...donde viven los más pobres: cadenas globales-regiones productoras. La industria maquiladora del vestido*, Universidad de Guadalajara/ Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México, D.F.
- Kopinak, Kathy, 1996, *Desert capitalism: Maquiladoras in North America's Western industrial corridor*, University of Arizona Press, Tucson.
- Lailson, Silvia, 1988, "El impacto de la modernización en la mano de obra femenina: la mecanización en dos empresas productivas", en Luisa Gabayet (coord.), *Mujeres y sociedad: salario, hogar y acción social en el occidente de México*, CIESAS/ El Colegio de Jalisco, Guadalajara.
- Lee, Ching Kwan, 1998, *Gender and the South China miracle: Two worlds of factory women*, University of California Press, Berkeley.
- Lim, Linda, 1980, "Women workers in multinational corporations: The case of the electronics industry in Malaysia and Singapore", en Krishna Kumar (coord.), *Transnational enterprise: The impact on Third World societies and cultures*, Westview Press, Boulder.

- Murayama, María Guadalupe y María Elena Muñoz, 1979, "Características de la mano de obra femenina en la industria maquiladora de exportación", *Cuadernos Agrarios*, núm. 9.
- Nisonoff, Laurie, 1999, "Men, women, and the global assembly line", en <http://wscenter.hampshire.edu/ford/nisonoff.html>.
- Ong, Aihwa, 1987, *Spirits of resistance and Capitalist discipline: Factory women in Malaysia*, State University of New York Press, Nueva York.
- Pedrero, Mercedes, Teresa Rendón y Antonieta Barrón, 1997, *Segregación ocupacional por género en México*, Universidad Nacional Autónoma de México/Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, Cuernavaca.
- Peña Saint Martín, Florencia, 1994, *Discriminación laboral femenina en la industria del vestido en Mérida, Yucatán*, Escuela Nacional de Antropología e Historia, México.
- Quintero, Cirila, 2002, "La maquila en Matamoros: cambios y continuidades", en María Eugenia de la O y Cirila Quintero (coords.), *Globalización, trabajo y maquilas: las nuevas y viejas fronteras en México*, Fundación Friedrich Ebert Stiftung/AFL-CIO/CIESAS, Mexico.
- Quintero Ramírez, Cirila, 1990, *La sindicalización en las maquiladoras tijuánenses, 1970-1988*, CONACULTA, México.
- Rendón, Teresa, 1993, "El trabajo femenino en México: tendencias y cambios recientes", *El Cotidiano*, núm. 53, marzo-abril.
- Rosado Matos, Margarita, 1976, "La condición de las obreras en las maquiladoras en la frontera norte", tesis de licenciatura, El Colegio de México, México.
- Reygadas, Luis, 2001, "Mercado y sociedad civil en la fábrica: culturas de trabajo en maquiladoras de México y Guatemala", tesis doctoral, UAM-Iztapalapa, México.
- Safa, Helen, 1981, "Sunway shops and female employment: The search for cheap labor", *Signs*, núm. 7, invierno, pp. 418-33.
- Salles, Vania y Rosa María Rubalcava, 2002, *Hogares pobres con mujeres trabajadoras y percepciones femeninas*, El Colegio de México, México.
- Salzinger, Leslie, 1992, *Gender under production: The constitution and consequences of femaleness and maleness in Mexico's maquiladoras*, University of California Press, Berkeley.
- Salzinger, Leslie, 1997, "From high heels to swathed bodies: Gender meaning under production in Mexico's export-processing industry", *Feminist Studies* vol. 23, núm. 3, pp. 549-74.
- Salzinger, Leslie, 2001, "Making fantasies real: Producing women and men on the maquila shop floor", *NACLA Report on the Americas*, vol. 34, núm. 5, pp. 13-19.

- Sánchez, Sergio Guadalupe, 1995, "Obreras, funcionarias y sindicatos: el poder en los sindicatos de las maquiladoras de la ciudad de Chihuahua", tesis doctoral, CIESAS, México.
- Sánchez, Sergio Guadalupe, 2000, *Del nuevo sindicalismo maquilador en la ciudad de Chihuahua: un ensayo sobre el poder entre la nueva clase obrera*, CIESAS, México.
- Scott, Joan W., 1988, "Deconstructing equality-versus-difference: Or, the uses of poststructuralist theory for feminism", *Feminist Studies*, núm.14, primavera, pp.32-50.
- Sassen, Saskia, 1993, *La movilidad del trabajo y del capital: un estudio sobre la corriente internacional de la inversión y del trabajo*, Ministerio del Trabajo y Seguridad Social, Madrid.
- Sassen, Saskia, 1998, *Globalization and its discontents*, New Press, Nueva York.
- Sassen, Saskia, 2000, "Women's burden: Counter-geographies of globalization and the feminization of survival", *Journal of International Affairs*, vol. 53, núm. 2, pp. 503-24.
- Seligson, Mitchell y Edward J. Williams, 1982, *Maquiladoras and migration: Workers in the Mexico-United States border industrialization program*, Mexico-U.S. Border Program/University of Texas, Austin.
- Standig, Guy, 1989, "Global feminization through flexible labor", *World Development*, núm. 17, julio, pp. 1077-95.
- Tanori, Cruz Arcelia, 1989, *La mujer migrante y el empleo*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Mexico.
- Tiano, Susan, 1990, "Maquiladora women: A new category of workers?", en *Women workers and global restructuring*, School of Industrial and Relations-Cornell University, Nueva York.
- Tiano, Susan, 1994, "Patriarchy on the line. Labor, gender, and ideology in the Mexican maquila industry", Temple University Press, Filadelfia.
- Valdéz Villalva Guillermina, 1986, "Aprendizaje en la producción y transferencia de tecnología en la industria maquiladora de exportación", en Jorge Carrillo (comp.), *Reestructuración industrial: las maquiladoras en la frontera México-Estados Unidos*, SEP/CEFNOMEX, México.
- Valdéz Villalva Guillermina, s/f, "Nuevas políticas y estrategias de las empresas transnacionales en la crisis nacional, 1982-1983. Hallazgos preliminares. El caso de Ciudad Juárez, Chihuahua", reporte de investigación, El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana.
- Wright, Melissa, 2001, "Desire and the prosthetics of supervision: A case of maquiladora flexibility", *Cultural anthropology*, vol. 16, núm. 3, pp. 354-73.

Wright, Melissa, 2004, "The private parts of public value: The regulation of women workers in China's export-processing zones", en Joan W. Scott y Debra Keates (coords.), *Going public. Feminism and the shifting boundaries of the private sphere*, Universidad de Illinois, Chicago.

Zúñiga, Mercedes E., 1999, *Cambio tecnológico y nuevas configuraciones del trabajo en las mujeres: un estudio de caso de una empresa de arneses para automóviles*, Cuadernos, núm. 3, El Colegio de Sonora, Hermosillo.